EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA
ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES
EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

AÑO XXXIX
Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
Talleres y Redacción: Burgos, n.º 5
Todos los pagos anticipados
Número suelto DIEZ céntimos

Sábado 29 de Octubre de 1921
(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta)
y en la Librería de Don Santiago Rincón
Calle Mayor principal, n.º 48

Núm. 11.589
Teléfono núm. 6

†

Aniversarios de los señores

Don Manuel Polo Lagunilla

Y SU ESPOSA

DOÑA EMILIA SANCHEZ CALONGE

fallecieron respectivamente el 31 de Octubre de 1909 y el 12 de Enero de 1902

D. E. P.

Sus hijos doña Emilia y don Manuel; hijo político don Ignacio Martínez de Azcoitia; nietos y demás parientes:

Ruegan a sus amigos, les dediquen un cariñoso recuerdo, pidiendo a Dios su eterna gloria.

En la forma acostumbrada han concedido indulgencias: Los Excmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo y Compostela, 200 días. Los Excmos. Sres. Arzobispos de Valladolid, Sevilla, Zaragoza, Tarragona, Granada y Burgos, 100; y 50 los Ilmos. Sres. Obispos de Palencia, Córdoba, Guadix, Tortosa, Cartagena, Huesca, Cádiz, Vitoria, Pamplona, Teruel y Almería.

Los Sres. sacerdotes que se dignen celebrar el lunes 31 el Santo Sacrificio de la Misa, en las Iglesias de San Lázaro, San Miguel y San Francisco y las apliquen por el alma de dichos señores recibirán las gracias y la limosna de tres pesetas.

†

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

D.ª PRUDENCIA CARNICERO URBON

que falleció en Paredes de Nava el día 30 de Octubre de 1920

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Desiderio Moro; sus hijos doña Inés, doña María, don Mariano y doña Maria Purificación; hija política doña Margarita Ribalaigua Mendicuague; hermanos políticos; tíos, primos y demás familia,

Ruegan a V. una oración al recordar tan triste fecha.

Los señores Sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en las parroquias de Paredes de Nava y Autillo de Campos recibirán la limosna acostumbrada y las gracias.

Criad a vuestros hijos fuertes

Para ello no hay como que los críe la madre, si tiene buena y abundante leche. Pero si no tiene esas condiciones no hay más que una solución acertada:

Criadlos con GLAXO

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, y pueden tomarlo los niños como único alimento desde que nacen, y se crían maravillosamente.

Si la madre no tiene bastante leche, puede ayudar a criar al niño con GLAXO, y ella misma conservará y aun aumentará su leche si media hora antes de dar el pecho al niño se toma un vaso de GLAXO. Tanto el niño como la madre, si también toma el GLAXO, notará rápidamente los efectos beneficiosos de dicho alimento.

Usese el biberón GLAXO, con todos los adelantos científicos. El GLAXO es admirable como alimento de ancianos y enfermos. Importadores exclusivos para España, Gibraltar, Portugal y Marruecos: **Sebastián Tauler y Cía. Montera, 18; Madrid.**

De venta en Farmacias, Droguerías, Señores Espegel, Rivas y C.ª, Fuentes Aspurz é Hijo, Dámaso García y las tiendas de ultramarinos de Julián Diez y Ramón Gómez

Encargado para la provincia: CARMELO RODRIGUEZ

Dentista
E. González Rubio
D. Sancho, 11-Palencia
Teléfono 37

FUNERARIA
V.da de Hontiyuelo
FUNDADA EL AÑO 1880
Mayor Pral. 184 Palencia

CUESTA CEINOS
MEDICO-DENTISTA
Mayor Pral., 94, 2.º izquierda

MOLINERO PRIMERO
Se necesita práctico en el sistema de Cilindros.
Dirigirse a Viuda de V. Calderón en Palencia.

Sucr. de
Ibañez
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, N.º 35
Teléfono 112

E. DIAZ-CANEJA
:-: Oculista :-:
Consulta diaria de 11 a 1
Catedral, 15

TALONARIOS DE LOTERIA
para dar participación, se venden en la Imprenta de la Viuda de J. Alonso Alonso. Talleres de EL DIARIO PALENTINO, Berruguete, 1.—Palencia.

Banco de España

NEGOCIACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO AL 5 POR 100

Por Real decreto fecha 18 del actual se dispone la emisión de Obligaciones del Tesoro, al plazo de tres meses, renovables después por iguales períodos, con interés a razón de 5 por 100 anual, pagadero al vencimiento de 4 de febrero de 1922, mediante cupón que llevarán unido los títulos. Estas Obligaciones estarán exentas de todo impuesto o contribución; serán admitidas como efectivo, por su capital e intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos.

El Banco de España se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Los pedidos para esta negociación se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero este último al vencimiento de 4 de febrero de 1922.

El tipo de emisión sera a la par para los suscriptores que realicen la operación el día 4 de noviembre próximo; pero desde el día 5, inclusive, se recontarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde el 4 de noviembre, a razón de 5 por 100 anual.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla, entregando el Establecimiento resguardos provisionales que serán canjeados en su día por los títulos definitivos.

La negociación se abrirá, como se ha dicho, el día 4 de noviembre próximo y continuará abierta en los días sucesivos, hasta que el Gobierno disponga que se cierre.

Las suscripciones se realizarán por medio de Agentes de Cambio y Bolsa o Corredores de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes, abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al suscriptor que lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Palencia, 29 de octubre de 1921.—El secretario, **Antonio J. Lazaga.**

Delegado

provincia de Palencia agentes para cada pueblo de la misma e inspectores productores, desea importante Empresa, prefiriendo practicos, seguros y tontinas.

Razón «Banco» Agencia Havas, Preciados, 9, Madrid.

PRACTICANTE DE FARMACIA

Se necesita interno y con cinco años de práctica. — Dirigirse a don Valentín García, Sahagún (León).

Discusiones estériles

Nos hemos llevado tres meses (desde que la catástrofe de nuestra zona de influencia fué conocida sin paliativos ni rodeos) clamando por que el país conozca toda la verdad, por que llegue el momento en que sean exigidas todas las responsabilidades a que haya lugar y, finalmente, porque el pueblo, o en su caso su genuina representación—el Parlamento—discuta, aclare y resuelva el plan de la futura acción.

Tal vez nosotros mismos en algún otro escrito hayamos dejado correr largamente la pluma para afirmar las mil razones que apoyaban la urgencia de determinación tan necesaria.

Y ha bastado una hora, una sola sesión, nada más que una función hemos visto "trabajar" a los actores encargados de buscar desenlace político al drama de julio, para que volviendo de nuestro acuerdo precipitadamente pensemos en nuestra equivocación.

Aunque sea nuestro pesimismo una nota discorde, por lo menos valdrá como sincera por muchas parrafadas de parlamentaria elocuencia: al remate de muchas discusiones y rectificaciones, y luego de incontables interpelaciones y sus consecuentes respuestas, después de oraciones perfectas y de brillantes contestaciones ministeriales, tememos que quede el problema sin resolver, y aún estamos por escribir que casi sin abordar.

Es indispensable que para orientar un debate de la trascendencia del que entraña para toda nuestra vida interior y exterior el problema del Rif, se hacía precisa una oración inicial que por sus levantados tonos, por la fe en el porvenir y por la garantía que de momento suponen los pasos dados en el camino de la reconstitución, debía haber salido de labios del presidente. Así lo esperaba todo el país que a un tiempo mismo hubiérase sentido halagado al escuchar alguna frase de gratitud ante su esfuerzo máximo que ha sido en definitiva el propulsor del desquite. Pero tal vez no lo han creído de este modo en las altas esferas cuando el Gobierno ha limitado su declaración a un discurso frío, sin alma, sin ese calor que el pueblo alto y bajo ha puesto en la revancha, y que ha sido la nota saliente de esta campaña que ahora van a juzgar nuestros Parlamentos.

¿Y es así cómo van a hacerlo? ¿Anteponiendo a ideas generales de salvación las minucias de los pequeños errores?

Nuestra obcecación debe ser tan grande como la sabiduría de los padres de la Patria, cuando dejan fluir todo su esfuerzo en el sentido más subjetivo, dejan quizá "para mejor ocasión" el análisis de las grandes causas y especialmente los remedios para lo venidero con miras al más alto interés patrio.

Y de esto es precisamente de lo que no vemos preocuparse con la urgencia que el país lo exigió a nuestros beneméritos diputados.

Alberto Martín FERNANDEZ

La causa del desastre

El periódico madrileño "La Acción" viene insertando una interesante serie de artículos firmados por "El Duque de G.", que atribuye la causa del desastre a los negocios de las minas de Alhucemas.

En su número de hoy dice el diario madrileño, hablando del pleito marroquí, que el Ayuntamiento de Cáceres ha pedido al Gobierno que se abra una información para averiguar los orígenes del levantamiento general de las kabilas contra los españoles, ya que es público que las causas de la rebelión actual son las rivalidades de los grupos capitalistas que aspiran a la exclusiva en la explotación de las riquezas mineras de la región de Alhucemas.

Y termina diciendo "La Acción":

"A esa petición hemos de sumarnos todos los que no intervenimos en comedias, sin acordarnos de matices políticos.

Y ya es bastante; porque eso significa que el país está despierto, y que ha bastado la pluma de un hombre sincero para moverle."

PRECIOSA COLECCION

Para esta temporada acaba de recibir la CASA POLO en paños para abrigos, terciopelos y felpas, última novedad.

Especialidad en paños castor y astrakanes para capas.

Mayor Principal, 91.

Siempre lo mismo

Los labradores de esta región, que ven en los mercados despreciados sus productos, son presas de gran efervescencia y se teme surja, no tardando, un conflicto de graves consecuencias.

Tienen razón...

Desde hace muchísimo tiempo los compradores de granos en el mercado de **Saldaña, unidos** y juramentados, se han propuesto aniquilar al agricultor, poniendo todos los medios para que sus productos no alcancen ni aproximadamente los precios de cualquier mercado ordinario español, dándose el caso bochornoso, en la actualidad, de ofrecer por fanega de trigo 56 o 58 reales.

Y no es esto lo malo. También se puede dar el caso de estar obstruída la máquina-báscula con que lo pesan y haber equivocaciones muy de lamentar, todo ello corregido con sólo ordenar promulgando una ley quien puede hacerlo, de sustituirla por la balanza corriente, medio de peso que todos entienden y que no se puede deteriorar.

Si las cosas no entran por el buen camino y no se trata de corregir estas cosas, me temo llegue a desaparecer el mercado de esta villa, pues estas honradas gentes, cansadas de aguantar, irán en busca de otro mercado donde se les trate con más consideración, después de haber demostrado que no se puede jugar con el sudor del labrador.

¿Cómo van a poder vivir no estando el valor de sus productos en relación con los demás artículos?

Mucha culpa la tienen ellos, por no unirse. Si todos los agricultores, respondiendo a un llamamiento, acudieran para formar la unión agrícola, y unidos, siempre unidos, defendieran sus sagrados intereses, las cosas cambiarían de modo radical, y nadie se atrevería a vulnerar y pisotear lo que se adquirió a costa de fatigas y penalidades.

¿Despertaremos ya?

César BARBA

Saldaña, 28-10-1921.

EL GAITERO

Es la sidra champagne que toma toda persona de buen gusto.

M.C.D.2022

Información general

LEON

La base de aviación militar.

Ayer se abonaron por este Ayuntamiento las 47.000 pesetas, importe de los terrenos adquiridos en el pueblo de la Virgen del Camino.

El ramo de Guerra puede, desde hoy, comenzar las importantes obras proyectadas.

Los inspectores.

Hoy salen para Madrid los inspectores de primera enseñanza que constituyen la Comisión de la asamblea del Cuerpo, que tendrá lugar el 1 al 5 de noviembre, convocada por el ministro de Instrucción.

A la vez entregarán a la Reina tres mil pesetas para la suscripción de la misma.

La traída de aguas.

Síguese trabajando activamente por nuestros representantes en Cortes para resolver el problema de la traída de aguas a esta capital, problema de vida o muerte para la misma.

La suscripción.

La suscripción abierta en las escuelas nacionales a beneficio de los soldados, asciende a 7.700 pesetas.

Un secuestro.

En un coche alquilado a José Pérez García, llegaron de Oviedo al "H. Pilarica", de esta ciudad, don Natalio Nieto, vecino de Oviedo, acompañado de dos mujeres, una de regular edad llamada Eladia Catalán, de profesión quincallera, y la otra, María Fernández, joven de vida dudosa.

El señor Nieto, de gran posición social, se observó que estaba muy enfermo.

El gobernador civil, suponiendo se trataba de algún hecho delictivo, por llegar en tren aparte Angel Ayuso que se decía esposo de la Eladia Catalán, y regresara luego a Oviedo, dispuso una estrecha vigilancia de la que resultó que el señor Nieto tiene un hermano en Oviedo, el abogado don Víctor Nieto, que afirmaban las dos mujeres que con conocimiento del mismo venían a cuidar a don Natalio.

Observando que se trasladaron a "La Palentina", el gobernador de aquí lo puso todo en conocimiento del de Oviedo, cuyo juez de instrucción ha ordenado la **detención de las** dos mujeres y la reintegración de don Natalio Nieto a su domicilio.

SALAMANCA

El monumento a Gabriel y Galán.

A propuesta del concejal señor Santos Franco, el Ayuntamiento contribuirá a la erección del monumento con una cantidad mayor a 2.000 pesetas.

SANTANDER

El timo del doctor y la caja.

En la calle de San Francisco, el cantero de Ríotuerto, Julián Revilla fué preguntado por dos sujetos elegantes dónde residía un afamado doctor al que uno de ellos tenía que entregar muchos billetes, que tenía en una pequeña caja de caudales.

Como deseaban marcharse en seguida, y no podían hallar al doctor, necesitaban una persona de garantía que conservase en su poder el dinero.

El cantero, que en América hizo con su trabajo algunos miles de pesetas, dijo que él las entregaría con la garantía de la misteriosa caja.

El negocio se convino así, y más tarde el incauto dió con sus huesos en la Comisaría, víctima de un timo.

Las huelgas.

Las huelgas del ramo de construcción han cesado en algunas obras.

La Asociación patronal y las agrupaciones obreras no han llegado a un acuerdo.

Buen número de obreros carpinteros, albañiles y peones, con residencia fija en la población, están marchando a trabajar a Madrid, Bilbao y otras poblaciones.

Por los soldados montañeses.

Mañana, en la iglesia del Sagrado Corazón tendrán lugar solemnes funerales por los soldados de los batallones expedicionarios de los regimientos de Valencia y Andalucía, muertos en campaña.

Asistirán todas las autoridades y Corporaciones.

Por nuestros soldados

Esta mañana, al hacer nuestra diaria información en el Ayuntamiento, conversamos algunos momentos con el alcalde, señor Calderón, quien, con extrañeza, se lamentaba de la poca diligencia que las familias pudientes de la población muestran por contribuir, en la medida de sus fuerzas, a la suscripción abierta y encabezada con 5.000 pesetas por la Corporación municipal, para proporcionar los elementos que más precisos son a los soldados del regimiento de Talavera actualmente en campaña.

El señor Calderón nos citaba hermosos ejemplos de patriotismo y amor al Ejécito dados por otras capitales, entre ellas Valladolid y León cuyos vecindarios sin excitación de ninguna clase, han acudido a entregar grandes y pequeñas cantidades en las suscripciones iniciadas por el Ayuntamiento, merced a las cuales proporcionaron a los regimientos de Farnesio, Isabel II y Burgos, elementos que les eran necesarios para la vida en campaña y de los cuales carecían.

Ante la pasividad demostrada por los palentinos para engrosar los fondos de la referida suscripción, el señor Calderón piensa dirigir a sus convecinos unos B. L. M. con boletines de suscripción, lamentándose de que el vecindario le obligue a recurrir a este medio, tratándose de arbitrar recursos destinados a fin tan patriótico y humanitario, mucho más teniendo en cuenta que serán muchísimos los hijos de la capital y su provincia los beneficiados en esta ocasión.

Como es de urgencia, de necesidad y hasta cuestión de amor propio para la población el hecho de que todo el vecindario contribuya a tan altruistas fines, nosotros en nombre propio y en el de la primera autoridad local, hacemos un llamamiento a los palentinos desde estas columnas, al objeto de que a la mayor brevedad, se recauden los necesarios fondos para que tan benéfica obra sea pronto una realidad.

Estamos seguros de que los sentimientos patrióticos, caritativos y humanitarios tantas veces probados por el pueblo de Palencia, han de ser una vez más la causa de que nuestra **excitación** no caiga en el vacío.

Teatro Principal

Hoy, a las seis y tres cuartos y diez de la noche, dos sesiones de cine y varietés, continuando proyectándose la cada día más interesante serie EL VENGADOR y debut de la bella y notable canzonetista Luisita Picó.

Mañana tres sesiones con el mismo espectáculo de hoy:

A las tres y media, INFANTIL.

Seis y tres cuartos, VERMOUT Diez, ESPECIAL.

Muy en breve la gran serie de la casa Gaumont EL TORBELLINO DE LA VIDA.

U.IO GONZALEZ E. DE MEDINA

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en las operaciones del Banco de España y Banco Castellano. Compra-venta de valores del Estado e Industriales al contado y a plazos.

Ejecución de órdenes de compra-venta de valores para todas las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Escritorio.—Barrio y Mier.—14 pral.

:—: PALENCIA :—:

NO OLVIDEN USTEDES

lo rápido, cómodo y económico que resulta el viaje en el automóvil que sale de Alar del Rey a las seis, para llegar a Burgos a las diez, y salir de Burgos a las 15,30 para llegar a Alar a las 17,30.

Administración, en Alar: Panadería de don Constantino Maestro.

CASA EN VENTA

Se vende la casa número 217 de la calle Mayor Principal, con excelentes viviendas y departamentos apropiados para industria.

Informarán en el Garage de Guillermo del Paso.

LAS CORTES

Terminación de las sesiones de ayer

CONGRESO

Después de un ruego formulado por el señor NOUGUES y contestado por el señor CIERVA, el señor CRESPO DE LARA anuncia una interpelación sobre cuestiones agrarias, y se entra en el orden del día, reanudándose el debate sobre los sucesos de Marruecos, con un discurso del ministro de la GUERRA, quien dijo que se hará militarmente cuanto el honor de España exija.

Rectifica el señor PRIETO.

Insiste en que el padre de Abd-el-Krim, muerto hace dos años, sigue cobrando la pensión que le tenía asignada el Gobierno de España.

Califica de desconsoladoras las manifestaciones del señor La Cierva, y afirma que los prisioneros serán dejados en el sacrificio, para que no se esclarezcan las responsabilidades.

Los moros disponen de dinero abundante—sigue diciendo—y Abd-el-Krim ha establecido una Aduana que produce más de dos mil duros diarios.

Tienen armas y las municiones que desde 1909 nos han cogido, sobre todo al ocurrir el desastre.

Para combatirles tendremos que cercarles, y lo que necesitamos son elementos, no hombres.

Pasa a tratar de las Juntas militares de defensa.

Tienen éstas—dice—gran parte de culpabilidad en el desastre; pero no toda.

No vale escudarse en ellas para que escapen del castigo los verdaderos culpables.

Son culpables las Juntas de defensa por no haber empleado su fuerza en mejorar los servicios.

También son culpables quienes les **alentaron.**

El señor La Cierva se separa ahora de ellas; pero debe tener cuidado con su actuación al intentar destruirlas.

Cuando las Juntas procedan arbitrariamente, tendrán en frente al país; pero mientras vayan contra el favoritismo y la arbitrariedad, estarán apoyadas por la opinión.

Las Juntas alcanzaron el máximum de abuso de la fuerza cuando obligaron al gobernador y al jefe de Policía de Barcelona a abandonar aquella capital.

Entonces aprobó Palacio aquella arbitrariedad.

El señor LA CIERVA: En Palacio no se amparan nunca arbitrariedades **ni injusticias.**

(En la Cámara se produce un movimiento de extrañeza porque el presidente no ha llamado la atención al señor Prieto.)

El señor PRIETO prosigue su discurso, censurando al señor La **Cierva.**

El señor BESTEIRO: ¿Se puede saber qué pasa?

El señor LA CIERVA: Pues pasa que se lucha en Gomara, donde los moros habían reunido fuertes núcleos y donde nuestras tropas han logrado romper el cerco. (Fuertes rumores.)

El señor BESTEIRO: ¿Con cuántas bajas?

El señor LA CIERVA: No lo sé, ni puedo decirlo. En ningún país se ha preguntado nunca por las bajas, ni se han dado.

Refiriéndose a las Juntas de defensa dice que con ellas no puede tener rozamientos, porque siempre proceden con justicia.

El conde de ROMANONES: Con justicia y disciplina. (Rumores.)

El señor LA CIERVA: En el Ejército hay satisfacción interior y disciplina.

El señor PRIETO habla de las recompensas, y dice que igual deshonran a quienes las conceden que a quienes las aceptan inmerecidamente.

El marqués de BUNIEL cree que los principales culpables del desastre son los políticos.

Queda en el uso de la palabra, y se levanta la sesión a las ocho y media.

SENADO

LOS DERECHOS REALES

El señor AZPEITIA anuncia una interpelación al señor Cambó sobre el impuesto de derechos reales y necesidad de modificar el reglamento.

LISTA DE SENADORES

Se lee la lista de los senadores fallecidos.

El PRESIDENTE los elogia, y se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

LOS SENADORES POR DERECHO PROPIO

El señor POSADAS se ocupa del ingreso de senadores por derecho propio.

Cree que la disposición adoptada roza la Constitución, y aboga por que tengan representación el trabajo, la industria y el comercio.

El señor SANCHEZ DE TOCA contesta que los acuerdos adoptados en nada afectan a la Constitución.

Se acuerda que la próxima sesión se celebre el jueves.

Y se levanta la sesión.

The Northern Assurance Compang Ltd.

Compañía Inglesa de Seguros contra incendios

Establecida en Londres en 1836

Capital { SUSCRITO 3.000.000 de libras / DESEMBOLSADO 300.000 de libras

AGENCIA GENERAL

PLAZA DE CATALUÑA, NUMERO 17

BARCELONA

Agente de Palencia y su provincia:

Esteban Alcalde Fernández

Sembradora "RUD-SACK" San Bernardo

Economizan mucha simiente

y trabajo en huebras

Bisurcos, trisurcos y cuatrisurcos "RUD-SACK,,

FELIX SCHLAYER

SUCESOR DE ALBERTO AHLES

PALENCIA	Plaza de Abilio Calderón, número 1.
RIOSECO	Corro del Matadero, número 2 y 4.
VILLADA	Marqués de Casa Pombo.
FROMISTA	Ingeniero Rivera, número 46.
VILLALON	Santo Domingo.

SUCESOS

Gitana aprovechada.

Por la Guardia civil del puesto de Carrión de los Condes ha sido detenida una gitana llamada María Montoya, autora del hurto de una manta y varias prendas de vestir a diversos vecinos de aquella ciudad.

Estos objetos robados le fueron ocupados a la mencionada gitana en el momento de su detención.

Accidente automovilista.

Ayer a última hora de la tarde se recibieron noticias en esta capital de un accidente automovilista ocurrido a pocos kilómetros del importante pueblo de Osorno, de esta provincia.

Por noticias particulares hemos podido averiguar que a la una y media de la tarde de ayer, y en el kilómetro 286, a dos y medio de dicho pueblo, y en la carretera de Santander, un automóvil volcó por efecto de un falso viraje del conductor al evitar atropellar a una mujer que iba en una burra, de donde se cayó al llegar el "auto".

A consecuencia del violento vuelco, el "chouffeur", Leovigildo Sastre Gómez, de treinta años, soltero, y vecino de Madrid, sufrió gravísimas heridas, que le produjeron la muerte instantáneamente.

El coche iba ocupado por el propietario, don Luis Bachiller y Pardona, vecino de Madrid; su esposa y dos niños, resultando todos con lesiones leves.

Los niños, milagrosamente salieron ilesos del accidente, sufriendo tan sólo ligeras erosiones de escasa importancia.

Las autoridades de Osorno, una vez que tuvieron noticia de lo ocurrido, se trasladaron al lugar del suceso, donde prestaron solícitos auxilios a los ocupantes del "auto".

El médico titular del pueblo acudió también presuroso para prestar los auxilios de la ciencia a los heridos, siendo éstos conducidos a Osorno, donde quedaron convenientemente atendidos en casas particulares.

El Juzgado procedió al levantamiento del cadáver.

NOTICIAS

Suscripción iniciada por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital para material, utensilios y agasajos al Regimiento de Talavera 15 de Caballería y soldados palentinos pertenecientes a otros Cuerpos que pelean en Africa.

	Ptas. Cts.
Suma anterior...	5.550
D. Enrique Rodríguez García	100
Total..	5.650

Los donativos se reciben en la Depositaría Municipal.

TRATADO DE

LA HERNIA

por

A. CLAVERIE DE PARÍS

el más notable especialista de nuestros tiempos. Obra maestra de vulgarización científica llena de excelentes consejos de gran utilidad, explicando claramente el único medio racional y al alcance de todo el mundo para obtener alivio inmediato, seguro y completo en cualquier caso de hernia por antigua y voluminosa que sea y seguir progresando hasta su curación definitiva sin recurrir a la operación quirúrgica y sin recomendar interesadamente ningún tratamiento charlatanesco. Un magnífico ejemplar, de la última edición española mandando gratis y con absoluta discreción y reserva a todas las personas que se sirvan pedirlo mencionando este periódico y dando bien claramente su nombre y dirección a la AGENCE CEBRIAN, LAURIA, 26, Barcelona.

Nuestro Especialista estará en:

Vitoria, sábado 12 de Noviembre, desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, Hotel Pallarés.

Burgos, domingo 13 de Noviembre, desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, Hotel Universal.

Palencia, lunes 14 de noviembre, desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde. Hotel Central.

Valladolid, martes 15 y miércoles 16 de Noviembre, desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, Hotel Inglaterra.

Santander, viernes 18 de Noviembre, desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, Hotel Europa.

En el próximo número del "Boletín Oficial" de la provincia, se publicará una circular del administrador de propiedades, reclamando a los Ayuntamientos que en ella se mencionen, las certificaciones del 20 por 100 de propios y 10 por 100 de pesas y medidas correspondientes al primer trimestre del corriente ejercicio.

—::—

Música

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda Municipal de Música en el Salón a las cuatro y media de la tarde.

Primera parte

Alma española, Pasodoble, Franco; Siglo XV, Pavana, Andlesi; Pepe Conde, Canción, Vives.

Segunda parte

Música Luz y Alegría, Selección, Alonso; Marcha Militar, Gounod.

—::—

Registro civil

En el Juzgado municipal se han inscripto hasta la una de la tarde de hoy, los siguientes:

Nacimientos.—Vicenta Plácida Julián García, hija de Bautista y Adela, Pastores, 23; Obdulia Iglesias Prieto, de Germán y Felicidad, Obispo Lozano, 7 y 9.

Matrimonios.—Agustín Fernández, de Pozuelo, de 23 años, con Romana Redondo, de Cevico de la Torre, de 25.

—::—

HERNIAS

ESTOY CURADO.—Esta es la afirmación de todos los que padecen de la hernia y que han llevado el nuevo aparato sin resorte de

M. GLASER 63 Bd Sébastopol, París.

La contención radical suprime la hernia, y este es el resultado que M. GLASER obtiene siempre y el cual garantiza, además, por escrito.

Apesar de estar solicitado en todas partes, y accediendo a las instancias de este periódico, el eminente práctico se ha decidido al fin a visitarnos regularmente.

Por lo tanto, nunca aconsejaremos demasiado a las personas que padecen hernia, a que vayan a hacer el ensayo gratuito de sus aparatos en las siguientes poblaciones

Id, pues, todos a ver al eminente práctico a:

Madrid, domingo 30 octubre, lunes 31 y martes 1.° noviembre desde 8 mañana hasta 9 noche, Gran Hotel Peninsular, Príncipe, 33.

Aranda de Duero, sábado [illegible] noviembre, Hotel Ibarra.

Peñafiel, domingo 13, Hotel Moderno.

Valladolid, lunes 14, Gran Hotel de Francia.

Palencia, martes 15, Gran Hotel Restaurant Continental.

Burgos, miércoles 16, desde mañana hasta 3 tarde, Hotel Norte y Londres.

Santander, sábado 19, Hotel Maroño.

Madrid, domingo 20, lunes 21, martes 22 y miércoles 23 desde 8 mañana hasta 9 noche, Gran Hotel Peninsular, Príncipe, 33.

Folleto franco contra demanda. —Fajas ventrales para relajamiento de órganos.

—::—

BENITO GONZALEZ BLAZQUEZ

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en las operaciones de los Bancos de España y Castellano.

En las compras de valores del Estado e Industriales, da póliza para garantía de los interesados.

Escritorio: Mayor principal, n.° [illegible]

:-: :-: **Teléfono: número 25.** :-:

—::—

Alcaldía de Zarzosa de Río Pisuerga (Burgos)

Vacante la plaza de este partido médico que le componen este pueblo con los de Castrillo, Río Pisuerga, Hinojal y Rermondo, distantes tres kilómetros el que más, con sueldo de 750 pesetas por la titular y 370 fanegas de trigo por la asistencia a 800 familias de los cuatro pueblos, casa gratis para vivir y exento de cargas municipales.

Pueden solicitarla los licenciados en plazo de treinta días y fijando su residencia en Zarzosa.

Zarzosa Río Pisuerga, 25 octubre 1921.

M.C.D.2022

Impresiones y noticias telefónicas

Los parlamentarios de las regiones cerealistas se reunen

LA REUNION DE AYER

(Servicio postal de nuestra Agencia Mencheta.)

En la sección segunda del Congreso se reunió ayer la asamblea de agricultores, convocada por el ex ministro de Fomento, don Rafael Gasset.

A la reunión asistieron los representantes cerealistas de todas las regiones, y cerca de setenta parlamentarios.

De esa provincia asistieron los señores Calderón, Arroyo, Huidobro, Martínez de Azcoitia, Portilla y marqués de la Valdavia.

Envió su adhesión el senador señor Polanco.

Don Rafael Gasset comenzó explicando el alcance de la reunión. Hizo un detenido examen de la situación crítica que atraviesa la agricultura, y solicitó la opinión de los parlamentarios de todas las regiones trigueras ante este grave problema.

Don Abilio Calderón expuso a los reunidos las impresiones que había podido recoger en la entrevista última que celebró con el ministro de Hacienda.

—La necesidad urgente — siguió diciendo—de atender a la agricultura, cuya situación no puede ser más crítica, lo demuestra el número de excitaciones que ha recibido de todas las provincias de España.

Hace varios meses — añade — informaron los técnicos sobre este problema y señalaron la necesidad de proteger a los labradores. Ahora sería una injusticia no acordarse de este dictamen.

El descontento entre los agricultores es grande y ya hablan de formar Juntas de defensa ante el desamparo en que se encuentran, porque están convencidos de que sus representantes en Cortes no defienden sus intereses. El Gobierno parece que sólo se preocupa de los mercados de Madrid y Barcelona.

El señor Matesanz.—Y de Bilbao.

El señor Calderón.—El Gobierno sigue desdeñando a los agricultores y no sabemos adónde se llegará. No pedimos que se encarezca el pan, sino que viva el agricultor protegiéndole como a las demás industrias.

El pan se vende en Palencia a 55 céntimos kilo y en Madrid a 75, lo cual prueba el beneficio exorbitante de los intermediarios.

Siempre se ha tratado de echar encima de los agricultores toda la culpa de la carestía de la vida, olvidando que son también consumidores. Estamos reunidos los representantes de toda la España agrícola y en nuestra mano está el remedio.

Se nos pide que no se eleve el precio de la harina y del pan; pero eso no está en nuestras manos.

Antes que político soy agricultor, y sabré cumplir con mi deber. No se trata de saquear al Gobierno, sino de evitar la ruina de la nación.

Ha llegado el momento de que el Sr. Gasset, en nombre de todos los reunidos, llame la atención al Gobierno, y si es necesario se presentará una proposición incidental para plantear un debate.

Tan importante es atender al Ejército como a los labradores, que le nutren con sus hijos y con las contribuciones.

El señor Gascón y Marín dice que está gestionando cerca del ministro diferentes mejoras para la agricultura, habiéndole dado grandes esperanzas de que serán atendidos.

Anuncia que había pensado presentar al Congreso una proposición de ley; pero se someterá a los acuerdos de la asamblea.

Entiende que de la subida del pan no son responsables los Ayuntamientos que dependen del ministro de la Gobernación.

Los responsables son los Gobiernos, que es a quien corresponde resolver el problema.

El señor Matesanz se manifiesta contrario a las admisiones temporales de los trigos.

Da cuenta de que supo por confidencias, que se trataba de traer trigo argentino para el Ejército de Africa, y preguntó al señor Cambó si era cierto, para interpelarle.

El señor Cambó lo negó.

Todo lo que ocurre—agrega—es consecuencia de la debilidad de los parlamentarios cerealistas.

En cuanto al Arancel creo que debemos pensar detenidamente lo que nos conviene, porque si pedimos el aumento de los derechos arancelarios para el trigo nos incapacitaremos para combatir el arancel en otras partidas.

Durante la guerra europea sólo a los agricultores se les impuso la tasa y a las demás industrias se las dejó en libertad.

Por lo que se refiere a los transportes, la parte que nos afecta de ellos no tendrá efectividad con la reorganización mientras haya escasez de vagones. Llevamos cinco años discutiendo sin eficacia, y probablemente nos sucederá lo mismo ahora. Creo que una de las cosas que nos debe preocupar, es saber qué va a hacer el Gobierno de las 90.000 toneladas de trigo exótico.

Termina desconfiando de la acción de los Gobiernos.

El señor Calderón rectifica.

Afirma que se han llevado 600 vagones de trigo extranjero a la fábrica militar de harinas de Valladolid, para que fuese molturado; y él al enterarse pidió al Gobierno que el trigo extranjero se mezclara con trigo español para el abastecimiento del Ejército de Africa.

El señor Matesanz entiende que el único remedio es presentar a las Cortes una proposición pidiendo protección para las industrias nacionales y para los trigos.

El señor Zurita cree que el movimiento que se intenta fracasará si no se utilizan las fuerzas parlamentarias.

Se lamenta de que se eche a los agricultores sobre los políticos y se muestra partidario de la unión de todos para pedir justicia.

El señor Gascón y Marín insiste en sus manifestaciones de desconfianza para la acción de los Gobiernos.

El señor Gasset hace el resumen de lo expuesto por todos los oradores, y creyendo interpretar sus aspiraciones dirigirá al Gobierno una exposición firmada por todos los representantes agrarios, expresando los acuerdos que se adopten en la reunión próxima que se celebrará cuando se convoque en el mismo local.

No cree necesario formar el grupo parlamentario de que se ha hablado en la reunión.

Seguidamente se levantó la sesión.

LA SESION DE HOY

(Por teléfono)

En la sección segunda del Congreso de los Diputados se reunió esta mañana, la asamblea de los representantes en Cortes de las provincias cerealistas.

La reunión fué convocada por los señores Calderón (don Abilio), Gasset, Cánovas y Gascón y Marín.

Después de amplia deliberación en la que se cambiaron impresiones sobre el problema cerealista, unánimemente se acordó redactar una carta que firmarán todos los diputados y senadores adheridos a la asamblea y que se dirigirá al jefe del gobierno, señor Maura, pidiéndole protección para la agricultura.

Se recomendará como urgente solución, el establecimiento de un recargo transitorio para los trigos exóticos.

En el caso de que el señor Maura no acceda a esta petición, los parlamentarios que representan las provincias agrícolas, llevarán el asunto a las Cortes.

En la reunión estuvieron presentes los representantes de esa, señores Calderón, Portilla, Azcoitia, Huidobro, Valdavia y Arroyo.

Estaban representados los señores Polanco y Abásolo.

La mesa estaba formada por los señores Calderón, Gasset, Cánovas y Gascón y Marín.

Terminada la reunión el señor Calderón pidió hora al jefe del Gobierno para exponerle los acuerdos adoptados por la asamblea.

Mencheta.

Automóviles de alquiler

Cerrados y abiertos a peseta kilómetro

Guillermo del Paso

TODOS ofrecen abonos

NADIE en mejores condiciones que la

Compañía Comercial Palentina

Sociedad Anónima

GRANDES EXISTENCIAS DISPONIBLES

Coloniales, cereales y legumbres

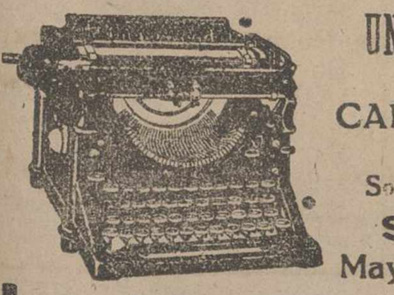

UNDERWOOD, La máquina de escribir más rápida, más manejable, más sólida.

CAMPEON, entre las demas marcas durante trece años seguidos

Solicitense Catálogos y detalles á

Santiago Morrondo

Mayor Pral, 166. — PALENCIA

Julio-Cesar

(MARCA REGISTRADA)

Magnífico jabón para el labado de la ropa

Depositarios exclusivos en Palencia y su provincia

RODRIGUEZ y BLANCO (S. en C.)

Mayor Principal.—PALENCIA

Fabricantes: PRIETO y REVUELTA

ZAMORA

CONEJOS GIGANTES de ESPAÑA

Si es usted aficionado no críe otra raza; son los más hermosos que se conocen; se crían sin cuidados y son muy productivos.

Siempre tengo a la venta ejemplares de todas edades.

Vendo más barato que otros criadores, porque en mi GRANJA BASILIA se cosechan los piensos necesarios.

Dirija sus pedidos a

BERNARDO ALONSO

(DEL COMERCIO)

D.Sancho, núm. 9.-(o)-PALENCIA

IMPRESIONES DE MARRUECOS

Las operaciones en Gomara se realizaron brillantemente.--Las Juntas de Defensa se reunirán en Madrid.

EL COMBATE DE GOMARA

El alto comisario, general Berenguer, comunica en el siguiente parte oficial, el combate de Gomara, donde nuestras tropas consiguieron el fin deseado, logrando un nuevo triunfo para las armas españolas:

"Comunica Berenguer que se ha efectuado normalmente el convoy a Tiguisa, presentándose temporal de Levante.

Puede considerarse un franco éxito el alcanzado por nuestras tropas. Para lograr este importante convoy, que fué protegido por fuerzas de Lau divididas en dos columnas, sostuvieron duro combate con numeroso y tenaz enemigo, que amparado en abrupto terreno, hubiera seguramente impedido que se alcanzara el objetivo de la operación, a no haber sido por el arrojo de nuestras fuerzas que valerosamente vencieron todas las dificultades, habiéndose desarrollado varios episodios victoriosos.

Ha quedado abastecida la posición y relevada la guarnición, rompiéndose por ella su cerco".

PARTE OFICIAL DE MELILLA

El general Cavalcanti telegrafía desde Melilla, el siguiente parte oficial de aquella zona:

No ha ocurrido novedad en el campamento ni en las posiciones.

Las ametralladoras de la posición de Taguigriat, hicieron fuego sobre el enemigo que marchaba por un barranco de la Barranquera, dispersándole.

Ayer falleció en este hospital, el teniente coronel del regimiento de la Corona, don Eduardo Barrera.

Ha sido rescatado el suboficial de caballería del Alcántara, don Ramón Gimeno.

Se ha presentado el soldado del regimiento de Melilla, José Lauza, fugado de Dar-Quebdani.

TEMEN DESERCIONES

Abd-el-Krim ha montado guardia en la región de Beni-Sicar, pues muchísimos moros de esta kabila han mostrado deseos de someterse.

Se afirma que las relaciones entre las harkas de Guelaya y Beni-Urriaguel, son muy tirantes, temiéndose una ruptura que repercutiría favorablemente a los intereses españoles.

El jefe de la harka de M' Taiza, que se encuentra gravemente enfermo de fiebre, ha mostrado deseos de someterse, rogando se le envíen médicos para su curación.

Los moros ante los impetuosos avances de nuestras tropas, se siguen internando en el territorio de Tensaman, por temor al castigo de su rebeldía.

Varios aviadores realizaron vuelos sobre aquel territorio, contemplando largas caravanas de fugitivos moros.

LA POSICION DE ATLATEN

Se han emplazado en la posición de Atlaten una batería de grueso calibre con objeto de defenderse mejor de los ataques rifeños, y batir a las mesetas de Beni-Sidel y valle de Maxin.

LAS JUNTAS DE DEFENSA

Dicen de Barcelona que la Junta de Defensa del Arma de Infantería ha cursado comunicaciones a las Juntas regionales convocándolas a una reunión que dentro de breves días tendrá lugar en Madrid, para conseguir la unión de todas las Armas, hoy comprometida con la carta que el general Cabanellas las dirigió recientemente.

Ha despertado gran expectación esta reunión, en la que se tratará también del caso del general Tuero y coroneles La Canal y Sirvent.

FIRMA REGIA

Don Alfonso ha firmado hoy un decreto pasando a la primera reserva al intendente don Pascual Amat.

También ha firmado otros ascendiendo a brigadieres a don Pedro González y don Ricardo Navamuel.

DICE MAURA

El jefe del Gobierno estuvo esta mañana despachando con don Alfonso, sometiendo varios decretos a la firma del Monarca.

Al salir fué preguntado por los periodistas sobre los últimos combates librados en las avanzadas de Gomara.

El señor Maura contestó:

—Ciertamente, que han sido duras estas operaciones; pero hemos tenido la fortuna de arrollar al enemigo.

—¿De política, qué hay?

El presidente nos contestó que estábamos en unos momentos en que la política permanecía serena, atinadamente.

CIERVA EN PALACIO

El ministro de la Guerra estuvo esta mañana a las once en Palacio, despachando con Su Majestad. Después cumplimentó a la Reina.

El señor Cierva habló con los periodistas a la salida, anunciando que don Alfonso había firmado un decreto nombrando un inspector general de Sanidad para la zona de Melilla.

Los periodistas le preguntaron si tenía nuevas noticias de las operaciones verificadas en las posiciones estratégicas de Gomara.

El señor Cierva contestó que todavía no se había comunicado con el alto comisario, pudiendo solamente repetir las informaciones facilitadas ayer a la Prensa en el ministerio de la Guerra.

—Pues el presidente nos ha dicho que las operaciones han sido durísimas.

—Claro, que sí. El terreno estaba cubierto de obstáculos, y el empeño era difícil. Gracias a la brillantísima dirección y excelente espíritu de las tropas, pudimos avanzar, produciendo duro castigo al enemigo, quien dejó abandonados en el campo numerosos cadáveres.

—¿Y de política, qué hay?

Cierva nos dijo:

—No sé nada. He leído la Prensa, y veo que trata de producir disgustos al Gobierno.

—"La Libertad" decía anoche que sus amigos políticos no aceptaban puestos en la Comisión que entiende en el proyecto de transportes—le contestó un periodista.

—No hay nada de eso. Cuando el país exige sacrificios, yo estoy dispuesto siempre a sacrificarme. Haremos lo que se deba. Estoy deseoso de que la Prensa eche a volar muy pronto las campanas de la alegría y diga que hay un buen Gobierno y La Cierva es un buen ministro.

El ministro de la Guerra se despidió diciéndonos que se dirigía a su despacho oficial para conferenciar con Berenguer.

[illegible]

LAS NOVEDADES

Pídalas V. en los principales establecimientos de comestibles, y se convencerá de su excelente calidad

A LOS POCOS DIAS DE TOMAR EL VINO ONA DEL Dr. ARISTEGUI

SE NOTAN LOS EFECTOS SIGUIENTES:

AUMENTO DE APETITO

AUMENTO DE FUERZAS

DESAPARICION DE LOS VAHIDOS Y DEL DOLOR DE CABEZA

DESAPARICION DE LA MELANCOLIA

VINO RIQUISIMO AL PALADAR.

NO ESTÁ ALCOHOLIZADO

DA SALUD FUERZA Y VIGOR

LA SANTANDERINA

Esta acreditada casa de viajeros se trasladará en breve, por mejora de locales, a la casa de su propiedad, situada en la calle de la Vireina, número 8.

BANDAJES MACIZOS

DELTA

para

AUTOBUS Y CAMIONES

Agente exclusivo para la venta

LUIS GOMEZ ARROYO

CONDE DE GARAY, 3

PALENCIA

Se necesita

un maquinista-fogonero en la fábrica de mantas de la Viuda e Hijos de Antonio Fernández.—Palencia.

Se recomienda por sí sólo, por reunir asepsia, confort e higiene, el Salón de

La Higiénica PELUQUERIA

MAYOR, 107. Telefono, 108

Jabón Zotal

Medicinal y de tocador. Cura las enfermedades de la piel.

Subasta de fincas rústicas

En el pueblo de Gañinas, que dista cuatro kilómetros de Saldaña y enclavado en la carretera de Palencia a Tinamayor, tendrá lugar el domingo 6 de noviembre, la venta en pública subasta de 19 fincas rústicas y un solar, todo en término de dicho Gañinas, que hacen un total de 60 fanegas de sembraduras, la mitad de riego y la otra mitad de secano. Todo ello de excelente calidad.

M.C.D.2022

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7; para Santa Cruz de Tenerife. Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico; regreso de Veracruz el 27, de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, el 17, de Santander, el 19; de Gijón, el 20 y de Coruña, el 21; para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes; para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUEBA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10, el 11 de Valencia; e 18 de Málaga y Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días, arrancando deBarcelona para Pord-Said. Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LINEA DE FERNANEO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, e 4; de Cádiz, el 7; para Tanger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Angel Alonso e Hijos

FÁBRICA DE MANTAS

PALENCIA

NOTA.—Se admiten lanas a cambio de mantas

Gran taller-almacén DE TONELERIA Y PIPERIA

FUNDADO EN 1890

Se construyen toda clase de envases nuevos de robles y castaños, para embarques y exportaciones, para toda clase de líquidos; existencias constantes de bocoyes, pipas bordalesas, barriles nuevos y usados de vinos, alcoholes y aceites; cada envás para su uso; hay en existencias 2.000 de estas clases.

D. DÁVILA VILLALOBOS

TELÉFONO, 396

VALLADOLID

Compra de maderas

De chopo, álamo, nogal y olmo en árboles maderables y en fincas de la capital o su provincia.

Ofertas a José Gallego Ruipérez

Cervantes, números 9 y 10. Teléfono n.° 67.

PALENCIA

C.ie Sud Atlantique

Vapores de gran lujo extrarrápidos

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 20 000 caballos de fuerza y cuatro hélices

6 de Noviembre	1921.	MASSILIA
5 de Diciembre	"	LUTETIA
2 de Enero	1922.	MASSILIA
30 Enero	"	LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Para Pernambuco, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 9 de Noviembre, el vapor correo a dos hélices LIGER.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Servicios combinados con la

CIA. CHARGEURS REUNIS

Para Bahía, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 22 de Noviembre y de Vigo el 28, el vapor correo rápido a dos hélices AURIGNY

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Para informes, dirigirse a los Agentes generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS.

VIGO-Apartado 14.

En Palencia

Don Urbano Santos del Campo

Mayor pral. 22. Teléfono 2 8

Ensaye Vd.

EL MEJOR PLANCHADO

Especialidad en cuellos, puños y camisas

Despachos centrales: en la Coruña, Cantón Pequeño, 12; Vigo Plaza de la Constitución, 12.

Sucursales: en Palencia, casa de Mariano y Ecequiel Castillero.

Mayor principal, n.° 35

Entregas rápidas

LA VIÑA Almacén de Vinos, Frutas verdes y secas, Legumbres y Escabeches finos de

Guillermo Espina Urquijo

Traseras de la Plaza de Toros

Se venden cajas vacías de todos los tamaños.

Se vende

una novilla suiza, primer parto. Para tratar con Tomás García, en Villamuriel de Cerrato.

Ama de cría

Con leche de cuatro días, de 36 años, desea criar en su casa. Informarán, Carretera de Valladolid, Estación Ampelográfica, Palencia.

Academia de Corte

en ropa blanca, dirigida por Felisa Martín. Corral de Barrantes, n.° 9, Palencia.

Se venden

Mula y macho, de edad 5 años, alzada de cinco a seis dedos. Para informes, Honorio Mayorga, en Cisneros.

Casa en venta

Se hace de una en esta ciudad, calle del Hospicio, número 22; para tratar, con el Procurador de los Tribunales don Maximiliano Tapia, Mayor pral., 53, 2.°

Luz eléctrica

todos los pueblos que quieran tener luz eléctrica y molino harinero, pidan manera de obtener estas dos industrias a Gregorio Herrero, García Ruíz 13, Palencia.

Oficial

Confitero-pastelero, se necesita bien impuesto en el oficio.

Drigirse con informes a Jesús Aparicio Rica, en Salas de los Infantes.—Burgos.

Se vende

Una novilla próxima a parir. Calle de los Pastores, número 13

GARAGE "FIAT"

Agencia para Santander y Palencia

Santander, Teléfono 2.108

VENTA DE AUTOMOVILES MARCA "FIAT" DE DIFERENTES CATEGORIAS

El automóvil "FIAT" lo ha impuesto la moda por su elegancia, economía y fácil manejo. También se venden camiones, ómnibus y automóviles de diferentes marcas, en perfecto uso y a toda prueba, a precios económicos.

PROPIETARIO: AURELIO REVUELTA

Jefe de talleres y apoderado: VICENTE DIEZ

VILLADA

Venta de dos casas y un corral, en sitio céntrico de la población, muy próximo a la Plaza Mayor.

La casa en la calle de Casado del Alisal, (antes de Villalón), números 17, 19 y 21, compuesta de dos pisos y entresuelo, con patio de luces y otras dependencias, capaces para comercio, y toda ella para cualquiera otra industria, con tres balcones en la fachada de cada piso y corredor de hierro en la parte trasera del segundo piso.

La otra casa, en la calle del Marqués de Casa Pombo, (antes de los Paños), número 8, compuesta de dos pisos altos y entresuelo, patio de luces y otras dependencias destinadas a comercio, con un balcón en la fachada y

Un corral en la calle del Tinte, cercado de pared, con entrada de puertas de carro, pozo y una gran tenada cubierta, y dentro de la misma, cuadra y pajar para cuatro caballerías, con puerta también de carro.

Dichos edificios han sido reparados recientemente, hallándose en muy buenas condiciones y actualmente se encuentran arrendados.

Para tratar, con su dueño en esta ciudad, calle de Valentín Calderón, número 33, pral.

¡VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) 6'50 pesetas.

Los pedidos a la Administración de «La Información Agrícola». Almirante 19 — MADRID

A los cosecheros y exportadores de vinos

El que desee comprar grandes partidas de Bocoyes, Bordalesas, Pipas, Cuarterolas, etc., en roble y castaño, dirigirse al

TALLER DE TONELERIA

DAVILA VILLALOBOS

Casa Fundada en 1890. Valladolid

¡AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa deChile. Almirante, 14.—Madrid.

Curación de las hernias

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente

el lunes día 31 del presente mes

y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejeis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el lunes día 31 del presente mes. En Burgos el día 30 en el Hotel Universal. En Valladolid el día 1 en el Hotel Imperial. En Santander el día 2 en el Hotel Maroño. En Salamanca el día 3 en el Hotel Comercio y en Zamora el día 4 en el Hotel Antonio, donde así mismo podrán visitarle cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana a las dos de la tarde solamente.

TALLERES y DESPACHO en BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT.

Se impone la verdad :-: Peligra vuestra salud

¡OJO EN NO SER ENGAÑADOS!

ADVERTENCIA: Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse, todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose y asegurándose primero siempre de que reside este tratamiento con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado que es la garantía absoluta de todos los herniados.

SANATORIO QUIRURGICO DEL Dr. MADRAZO

Santander

—— TELÉFONO 491 ——

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 23 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTE pesetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente, don Luis Pela y Españel.

GRAN CARBONERIA DE Domingo García

Gil de Fuentes, 9 y 11. Teléfono 116

PALENCIA

El dueño de este establecimiento ofrece a sus numerosos clientes y al público en general y a precios sumamente reducidos, los carbones que a continuación se expresan:

GALLETA superior de las mejores procedencias de Asturias. Idem corrientes de idem OVOIDES de hulla, 1.ª clase. Idem de antracita, 2.ª. CISCO especial para fraguas y cocinas. COK METALURGICO, 1.ª para fundición. Idem corriente. ANTRACITA ESPECIAL para calefacciones, cocinas y estufas. ENCINA, piña, cisco Salamanca y HERRAJ 1.ª para braseros.

M.C.D.2022